

Alberto Villegas H.  
Economista

Guayaquil, Abril 5 de 2016

Señores  
Accionistas de IMPEX ECUATORIANA C.A.  
Ciudad.

Señores:

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y también con lo establecido en los Arts. 279, numeral 4 y 291 de la Ley de Compañías, presento a ustedes – para su conocimiento y aprobación – mi Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2015 de Impex Ecuatoriana C.A.

#### Verificaciones efectuadas

He practicado la verificación y el análisis de todas las cuentas del Balance General y del Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, mediante pruebas selectivas de las diferentes cuentas, con énfasis en la cuentas de Caja, Bancos, Inventarios, Cuentas por cobrar y Cuentas por pagar, Anticipos recibidos y entregados y he encontrado conformidad entre los saldo registrados en los Libros con los que constan en los Estados Financieros arriba indicados.

Así mismo, he revisado todas y cada una de las conciliaciones bancarias efectuadas en la Oficinas de Guayaquil y de Quito y he encontrado que las transacciones de conciliación han sido contabilizadas en el respectivo siguiente mes.

Las Pólizas de Seguros y sus correspondientes anexos que protegen los bienes de la Compañía y también los Seguros sobre transporte y de personas se encuentran vigentes y en pleno vigor.

He verificado que la Compañía se encuentra al día en el pago mensual de todos los impuestos retenidos en la fuente y también del anticipo de impuesto a la renta y del impuesto para la Junta de Beneficencia de Guayaquil.

Las Actas de Directorio y de Junta General se encuentran al día y debidamente firmadas por el Presidente y el Secretario.

Con el respaldo de estas verificaciones operativas y contables es mi opinión que los saldos registrados en los Estados de Balance General y de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2015 de Impex Ecuatoriana C.A. muestran razonablemente, su situación económica y financiera al término del año indicado.

#### Breve comentario sobre el entorno económico nacional del año 2015

##### Premisa:

Como en mis Informes anteriores, el propósito de este comentario es de ilustrar, en un síntesis, el ambiente económico, social y de la Sociedad Civil no lucrativa, que se vivió a lo largo del año 2015, a fin de valorar la

Alberto Villegas H.  
Economista

dinámica del esfuerzo desplegado por la Compañía y lograr los resultados que se revelan en sus estados financieros.

#### El enfoque macro económico

El producto interno bruto (PIB) que sintetiza el comportamiento de toda la actividad económica en un año, tuvo un crecimiento del 0.3% (tres décimos del uno por ciento), es decir, pasó de 97.6 mil millones de dólares en el 2014 a 97.9 mil millones de dólares, a finales del 2015, porcentaje de crecimiento que, considerando la inflación en el periodo de 3.08%, significó un decrecimiento neto del PIB.

En este resultado aparentemente, influyó la brusca caída del precio del barril de petróleo de exportación, como ya lo indicamos en nuestro Informe del año 2014.

En enero del 2015 el precio del barril de petróleo fue de \$ 47.00; para diciembre del mismo año, el precio fue de \$ 25.9, mientras que el costo de producirlo fue de \$ 27.00

La exportación del petróleo estaba financiando, en un gran porcentaje, a la balanza comercial, debido a que las exportaciones no petroleras no fueron suficientes para equilibrar el creciente aumento de las importaciones. En estas circunstancias, el Gobierno Nacional decretó medidas de salvaguardia que tenían el propósito de limitar, severamente, las importaciones de muchos bienes.

Con ingresos drásticamente reducidos, el Presupuesto Nacional se vio imposibilitado de cumplir con el pago de las cuotas a los participantes y también se comenzaron a retrasar los pagos a los proveedores y contratistas de las obras públicas gubernamentales.

Como medidas de emergencia el Gobierno Nacional implementó algunas acciones entre las que principalmente se indican las siguientes:

1. Emisión de bonos de tesorería, a través del Banco Central del Ecuador
2. Búsqueda de préstamos de origen internacional con emisión de bonos públicos
3. Mantuvo durante todo el año 2015 el nivel del gasto público con el propósito – a nuestro entender – de sostener el nivel de la demanda total (demanda agregada) y preservar a sí el adecuado nivel de ocupación y de la dinámica de la actividad económica.
4. Continuó efectuando los aportes al sector de salud, de seguridad (IESS), y así mantener estos sectores en marcha.

Así terminó el año 2015 en lo referente a la actividad económica. En cuanto al área social y de la sociedad civil no lucrativa, implementó medidas que debían comenzar a tener efectos en el año 2016. En este nuevo año se están procesando por parte del Gobierno Nacional algunas medidas sobre el empleo, la seguridad y también otras de tipo fiscal, esto es, aumento de impuestos al consumo y revisión de otros tributos de orden monetario (moneda electrónica), etc.

El Sector Empresarial Privado pudo manejar su oferta global (oferta agregada) en niveles adecuados para mantener la ocupación en sus organizaciones y aún más, en algunos casos, implementar nuevas inversiones que ayudan a crear nuevos empleos y a mantener los pre-existentes.

Alberto Villegas H.  
Economista

Con la misma tónica los Municipios y Consejos Provinciales mas grandes del país estuvieron muy activos en desarrollar proyectos que no sólo mantienen sino que crean nuevas oportunidades de empleo.

Con este panorama general proyectado al año 2016, al sector empresarial privado le queda la enorme tarea de ampliar su percepción para identificar las nuevas oportunidades de negocios que usualmente son invisibles, en principio, a los ojos preceptivos e intuitivos de los directivos empresariales.

#### Evolución de la actividad comercial de Impex

Durante el año 2015 las actividades de negocios de la Compañía revelaron lo siguiente:

Concepto	Periodo Anual		Variación (por ciento)
	2014	2015	
Ventas netas	1.731,5	1.791,1	3.44%
Costos y gastos	1.549,7	1.569,6	1.28%
Rentabilidad:			
Utilidad operativa/ventas	10.5%	12.4%	1.90%
Excedente rentab. - inflación	6.8%	9.3%	2.50%

**Nota:** La tasa de inflación fijada por el INEC fue de 3.06%. La tasa para el 2014 fue de 3.67%.

#### Patrimonio

Al término del año 2015 – bajo la nueva nomenclatura NIIF – el patrimonio de Impex es como sigue:

1. Capital suscrito y pagado	\$ 150.000,00
2. Reserva Legal	112.812,12
3. Reserva Facultativa	1.564,28
4. Resultados acumulados NIIF	157.631,91
Total	\$ 422.008,31

Al inicio del año 2016 la Reserva Legal se incrementará en \$ 14.610,84 para un nuevo total de \$ 127.422,96 y el patrimonio será de \$ 426.619,15

#### Resultados Económicos

Según el cálculo de distribución de utilidades, preparado por la Contabilidad de Impex (que adjunto a este informe) la utilidad líquida distribuable es de \$ 131.497,59 que está a disposición de los señores Accionistas para su reparto conforme a lo dispuesto en los artículos 297 y 298 de la Ley de Compañías y también de lo previsto en los estatutos de Impex C.A.

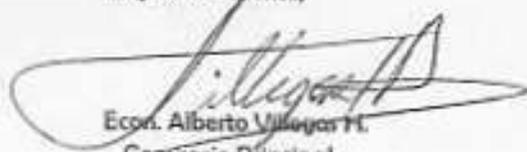
Alberto Villegas H.  
Economista

Comentario adicional

Al término del ejercicio económico de Impex para el año 2015 la Independencia financiera de la Compañía frente a terceros fue de 49.3%, porcentaje que se encuentra muy cerca del rango límite hacia la zona normal (55.0%). Sin embargo, si le incluimos el monto de préstamos de accionistas, que es un pasivo a largo plazo el porcentaje se ubica en el rango de 63.9% que corresponde a la zona de expansión (66% - 100%) que significa una muy recomendable fortaleza financiera.

Reitera a ustedes mi agradecimiento por la confianza que han depositado en mi como Comisario Principal, agradecimiento que hago extensivo al señor Gerente General y al personal de funcionario y empleados que, como siempre mi brindaron todas las facilidades que requirió mi trabajo.

Muy atentamente,



Econ. Alberto Villegas H.  
Comisario Principal

Adj.1

**IMPEX ECUATORIANA C.A.**  
**CALCULO DE UTILIDAD LÍQUIDA DISTRIBUIBLE**  
**EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

**CALCULO DEL 15% TRABAJADORES**

UTILIDAD DEL EJERCICIO	222,741.65
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	<u>33,411.25</u>

**CALCULO DEL IMPTO A LA RENTA**

UTILIDAD DEL EJERCICIO	222,741.65
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	33,411.25
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	7,133.08
<b>UTILIDAD GRAVABLE</b>	<b>196,463.48</b>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (22%)	<u>43,221.97</u>

**CALCULO DE LA RESERVA LEGAL**

UTILIDAD DEL EJERCICIO	222,741.65
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	33,411.25
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (22%)	<u>43,221.97</u>
10 % RESERVA LEGAL	<u>14,610.84</u>

**DISTRIBUCION DE UTILIDADES**

UTILIDAD OPERATIVA DEL EJERCICIO	222,741.65
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	33,411.25
(-) IMPTO LA RENTA CAUSADO	<u>43,221.97</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<b>146,108.44</b>
(-) 10 % RESERVA LEGAL	<u>14,610.84</u>
<b>UTILIDAD LIQUIDA DISTRIBUIBLE</b>	<b><u>131,497.59</u></b>

**IMPTO A LA RENTA CIA. A PAGAR**

IMPTO A LA RENTA CAUSADO	43,221.97
(-) ANTICIPO PAGADO	1,139.50
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE PAGADAS EN EL EJERCICIO FISCAL	16,063.38
(-) IMPTO.SALIDA DIVISAS	23,346.09
CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	<u>20,021.40</u>
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b>	<b><u>-17,348.40</u></b>